

RECOMENDACIÓN 693*

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS RADIOBALIZAS DE LOCALIZACIÓN DE SINIESTROS EN ONDAS MÉTRICAS QUE UTILIZAN LLAMADA SELECTIVA DIGITAL (RLS EN ONDAS MÉTRICAS CON LLSD)

(1990)

El CCIR,

CONSIDERADO

- a) que las funciones de alerta y localización forman parte de las exigencias básicas del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM);
- b) que el capítulo IV del Convenio SOLAS de 1974, enmendado en 1988, permite utilizar RLS en ondas métricas con LLSD en las zonas marítimas A1** en lugar de RLS por satélite;
- c) que las características de las transmisiones efectuadas con el sistema de llamada selectiva digital se indican en la Recomendación 493;
- d) que las características del transpondedor de radar de búsqueda y salvamento (SART) para fines de localización se indican en la Recomendación 628,

RECOMIENDA, POR UNANIMIDAD:

Que las características técnicas de las RLS en ondas métricas con LLSD sean conformes al anexo I de la presente Recomendación y a la Recomendación 493.

ANEXO I**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE LAS RLS
EN ONDAS MÉTRICAS CON LLSD****1. Generalidades**

- Las RLS en ondas métricas con LLSD deben ser capaces de transmitir alertas de socorro con el sistema de llamada selectiva digital, y proporcionar medios de localización o de radiorrecalado. Para tener en cuenta las necesidades del SMSSM, en el punto 8.3.1 de la Reglamentación IV del Convenio SOLAS se exige la utilización de una SART (véase la Recomendación 628).
- Las RLS deben disponer de una batería de capacidad suficiente para permitir su funcionamiento durante por lo menos 48 h.
- Las RLS deben ser capaces de funcionar en las condiciones ambientales siguientes:
 - temperaturas ambiente de -20°C a $+55^{\circ}\text{C}$,
 - formación de hielo,
 - velocidades de viento relativas de hasta 100 nudos,
 - tras haber permanecido almacenadas a temperaturas de -30°C a $+65^{\circ}\text{C}$.

2. Transmisiones de alerta

- Las señales de alerta deben transmitirse en la frecuencia de 156,525 MHz utilizando la clase de emisión G2B.
- La tolerancia de frecuencia no debe rebasar 10 partes por millón.
- La anchura de banda necesaria debe ser inferior a 16 kHz.
- La emisión debe tener polarización vertical. La antena debe ser omnidireccional en el plano acimutal y tener altura suficiente para que la emisión se reciba con el alcance máximo de la zona marítima A1.
- La potencia de salida debe ser de 100 mW por lo menos***.

* Se ruega al Director del CCIR que señale esta Recomendación a la atención de la Organización Marítima Internacional (OMI).

** «La Zona marítima A1» es una zona que se encuentra dentro de la cobertura radiotelefónica de al menos una estación costera en ondas métricas en la que se dispone de un medio de alerta LLSD permanente; dicha zona vendrá delimitada por cada gobierno contratante del Convenio SOLAS de 1974.

*** La potencia de salida exigida para dar a una señal de alerta barco-costera el alcance máximo de la zona marítima A1 debe ser por lo menos de 6 W, con una altura apropiada de antena por encima del nivel del mar.

3. Formato de mensaje y secuencia de transmisión de la LLSD

- Las características técnicas de los mensajes de LLSD deben conformarse a la secuencia de la «llamada de socorro» especificada en la Recomendación 493.
- La indicación «naturaleza del peligro» debe ser «emisión de una RLS» (símbolo N.º 112).
- La información «coordenadas del lugar de socorro» y «hora» puede no incluirse. En este caso debe incluirse respectivamente la cifra 9 repetida 10 veces y la cifra 8 repetida 4 veces, como se especifica en la Recomendación 493.
- La indicación «tipo de comunicación siguiente» debe ser «ninguna información» (símbolo N.º 126), lo que indica que no seguirá ninguna otra comunicación.
- Las señales de alerta deben transmitirse en ráfagas. Cada ráfaga debe consistir en cinco secuencias de LLSD sucesivas, efectuándose la $(N + 1)$ ésima ráfaga de transmisión a un intervalo T_n después de la (N) ésima ráfaga según se indica en la fig. 1, donde:

$$T_n = (240 + 10 N) \text{ s } (\pm 5\%) \text{ y}$$

$$N = 0, 1, 2, 3, \dots, \text{etc.}$$

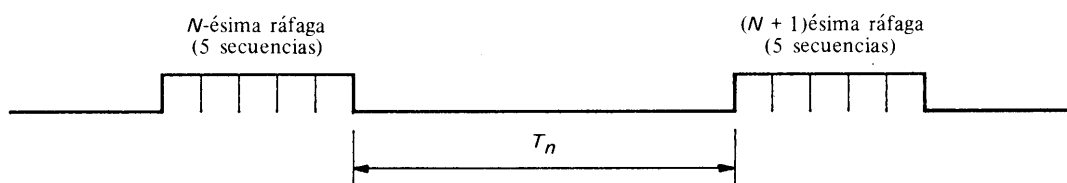


FIGURA 1

D01-sc